



## Operación conjunta de AEAT, Guardia Civil y Policía Nacional

# Desarticulada una organización criminal asentada en Huelva dedicada al tráfico a gran escala de hachís y marihuana

- Se han aprehendido 2.800 kilos de hachís y desmantelado tres plantaciones de marihuana
- Han sido detenidas 10 personas e intervenidos 95.000 euros

3 de enero de 2019.- La operación denominada 'MELLIFERA' se ha desarrollado de manera conjunta por la Agencia Tributaria, Guardia Civil y Policía Nacional en el marco de una investigación que tras varios meses ha culminado con la desarticulación de una organización criminal formada por ciudadanos españoles y rumanos afincados en la provincia de Huelva y dedicada al tráfico de estupefacientes a gran escala y robo de vehículos a motor.

Esta organización se financiaba mediante el pequeño tráfico de hachís y marihuana en la zona conocida como 'Los Pitufos', que permitía a los investigados disponer del capital necesario para afrontar mayores alijos de hachís.

La operación surgió del estudio de la documentación requisada en la explotación de la operación 'Salafranca'. Las investigaciones iniciales llevaron a localizar en Ayamonte la noche del 6 de septiembre una furgoneta cargada con 94 fardos con un total de 2.800 kilos de hachís y fue detenida una persona.

A raíz de esta detención y fruto de la actividad de los investigadores, se fue descubriendo al resto de la organización, efectuando, el pasado 11 de diciembre, el registro de cinco domicilios, dos naves industriales y dos fincas, donde se desmantelaron dos plantaciones de marihuana.

A consecuencia de lo anterior fueron detenidas diez personas.

También se intervinieron unos 95.000 euros en efectivo, una escopeta recortada, una ballesta, dos lanchas, tres remolques de embarcaciones, cinco vehículos, una motocicleta, una moto de agua, un kilo más de hachís en un registro y material lanza destellos de uso policial. Se considera que la organización ha sido completamente desarticulada.

En esta operación, fruto de las actuaciones coordinadas que se llevan a cabo de forma habitual por los distintos organismos, y dirigida por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de La Palma del Condado (Huelva), han participado Vigilancia Aduanera, el grupo EDOA de la Guardia Civil de Huelva, GOES y el Área de Sistemas Especiales y Grupo XII de UDYCO central del Cuerpo Nacional de Policía.

Existen imágenes a disposición de los medios que lo deseen en el siguiente enlace:

<https://we.tl/t-KVgkojrAli>